AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HECTOR YESID LIZARAZO BOTELLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	13.270.023	CONTRATO No.	913-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA - NIVEL CENTRAL		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el desarrollo, la implementación y el seguimiento de las acciones relacionadas con el beneficio de gestión en salud en el marco de los planes, programas y proyectos planteados en los procesos a cargo de la Agencia.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Apalancar la construcción de lineamientos, estrategias y planes requeridos para la definición y caracterización del perfil epidemiológico de la población objeto de la entidad y orientar las acciones de acompañamiento necesarias para su atención.	se proyecto oficio a MinSalud solicitando la reactivacion de la mesa de perfil epidemilogico y poniendo en conocimiento del Ministro los compromisos asumidos por el ministerio y los pendientes en informacion que tienen para con la ARN.
2.Brindar orientación, acompañamiento y seguimiento a los Grupos Territoriales a nivel nacional en la implementación de los métodos de operación y en el cumplimiento de los compromisos e indicadores acordados.	Se desarrollo espacio de capacitacion a Profesionales de Salud de los GT con el fin de brindar informacion relacionada al uso, aplicación y metodos de operación de la Encuesta Multiaxial Psicosocial -EMP de la cual derivaron los siguientes compromisos: Por parte de Hector Lizarazo: realizar el envio de las memorias (presentacion y documentos) correspondientes al espacio. Por parte de los Profesionales de Salud: realizar las apliaciones del EMP requeridas en cada uno de sus GT y ofrecer el concepto de los resultados a los profesionales del su GT que lo requieran, asi como cargarlos en el SIRR para su disponibilidad. se envia correo a todos los profesionales de salud con el fin de que cada uno confirme el ingreso a los enlaces y carpetas compartidas de la ARN donde reposa la informacion necesaria para el desarrollo de ciertas actividades propias del profesional de salud. Se realizó envio de correo electronico institucional con informacion relacionada al EMP donde se incluyeron: 2023-05-05 - Capacitación EMP a Profesionales de Salud de GT IR-I-20 Instructivo Tamizaje en Salud Mental V2 IR-F-47 Consentimiento Informado Para Tamizaje En Salud Mental V3 Cuadernillo de Preguntas del Cuestionario Multiescalar para la Evaluación Psicosocial Hoja de Respuestas del Cuestionario Multiescalar para la Evaluación Psicosocial IR-F-53 Remisión En Salud Mental V4 IR-F-51 Consentimiento Informado Para Intervención Breve V4 Libro 1 EMP - Salud Mental en el Contexto DDR Libro 2 EMP - Encuentros Humanizantes Presentación EMP Complemento - Hector Lizarazo Se desarrollo con apoyo de personal de aseguramiento una capacitacion para los Profesionales de salud con el fin de dar a conocer las generalidades del SGSSS y como funciona, se pacto dentro de los compromisos el hacer envio de las memorias del espacio y en generar un nuevo espacio para ampliar la informacion sobre el SGSSS. Se redacta correo con respuesta a consulta realizada por profesional de salud donde se brinda informacion sobre los listados censales, cuales son las poblaciones especiales reconocidas por el SGSSS y como para estas se realiza una marcacion como poblacion especial para su aseguramiento sin necesidad del diligenciamiento de la encuesta SISBEN Se desarrollo segundo espacio de capacitacion a Profesionales de Salud de los GT con el fin de brindar informacion relacionada al uso, aplicación y metodos de operación de la Encuesta Multiaxial Psicosocial -EMP se pactaron como compromisos por parte de Hector Lizarazo el realizar el envio de las memorias (presentacion y documentos) correspondientes al espacio, asi mismo se pacto que los profesionales pondran todas sus dudas en el chat del equipo con el fin de hacer uso del conocimiento grupal para resolvelas, de igual manera se pacto el compromiso de los profesionales de salud para realizar la lectura de los manuales e instructivos de manera completa con el fin de obtener toda la informacion necesaria para el desarrollo de sus obligaciones. se genero espacio para capacitar a los Profesionales de Salud de todos los GT en informacion relacionada al acceso a los servicios de salud y las herramientas de exigibiliadad disponibles para su gestion, de lo anterior se establecieron compromisos para el envio de la presentacion que se usa para la capacitacion y la consulta de cual es la ultima version de la resolucion del ministerio de salud que trata los temas de discapacidad y su certificacion, asi mismo en apoyar en los temas de gestion de informacion sobre la cantidad de personas certificadas con discapacidad en los GT y a nivel nacional, finalmente, los profesionales se comprometieron a desarrollar acciones en su territorio para el acceso efectivo a los servicios de salud de la poblacion ARN de su GT.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HECTOR YESID LIZARAZO BOTELLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	13.270.023	CONTRATO No.	913-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA - NIVEL CENTRAL		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el desarrollo, la implementación y el seguimiento de las acciones relacionadas con el beneficio de gestión en salud en el marco de los planes, programas y proyectos planteados en los procesos a cargo de la Agencia.

3.Desarrollar las gestiones interinstitucionales necesarias para el fortalecimiento de la implementación de los procesos misionales que potencien el aseguramiento en salud en beneficio de la población objeto de la entidad y sus familias, a través de la generación de estrategias de acuerdo a las competencias de la entidad.	En articulacion con personal de la Mision de Verificacion de las Naciones Unidas (UN), se desarrollo base de datos que se envia por correo institucional, en la que se relacionan los GT pertenecientes a la ARN con los ETCR bajo su jurisdiccion, asi como tambien las Empresas Sociales del Estado (E.S.E) que brindan atencion a cada uno de estos espacios a nivel nacional y la oficina de Naciones Unidas (UN) que realiza supervision a cada uno de los ETCR, lo anterior con el fin de hacer uso de esta informacion para alimentar la Encuesta para el Seguimiento de los Esquemas de Salud de los ETCR y asi disminuir la posibildad de error en el diligenciamiento de la misma por parte de los profesionales de salud
4.Acompañar y participar en las mesas técnicas nacionales, departamentales y locales, instancias y eventos, espacios y actividades donde participe la ARN y que le sean designadas por el supervisor.	Se participó de la sesión de la Mesa Técnica de Salud #5 del CNR (Modalidad Virtual) en la que se desarrollaron temas como la presentacion de la Resolucion por parte de MinSalud para los esquemas de salud de los ETCR, asi mismo se presentaron los compromisos pendientes como el cronograma y metodologia para la concertacion de jornadas de salud por parte de MinSalud, se presento por parte del profesional Hector Lizarazo la herramienta en Share Point para el seguimiento a los esquemas de salud de los ETCR. De dicha reunion se plantearon algunos compromisos como la realizacion de 2 mesas técnicas por semana y en total podrán hacer 7 asistencia técnicas presenciales en los ETCR-compromiso de MinSalud, compartir la resolucion de la conformacion de veedurias ciudadanas ley 850 de 2003 por parte de Liliana Gil profesional de la UTR, entre otros.
5.Contribuir en la construcción de documentos relacionados con orientaciones, estrategias y acciones que se requieran para el fortalecimiento del beneficio de gestión en salud, en el marco de los procesos liderados por la ARN.	se desarrollo reunion para definir ajustes a la Encuesta de Seguimiento a Esquemas de Salud de los ETCR - Share Point. en la misma se plantearon lo siguientes Compromisos: Hector Lizarazo se compromete a proveer la informacion para completar la presentacion de la prueba, Hector Lizarazo se compromete a cruzar la informacion relacionada con los GT, los ETCR, las IPS que dan atencion a los ETCR y las oficinas de la UN que acompañan cada uno de los ETCR correspondientes con el fin de que sirva como insumo para alimentar la encuesta por parte del administrador de Share Point. El Administrador de Share Point se compromete a investigar si es posible realizar opciones de respuesta condiccionada en la herramienta para disminuir la posibilidad de error humano al realizar el diligenciamiento de la misma. El Administrador de Share Point se compromete a incluir la informacion que sea entregada por Hector Lizarazo una vez se confirme la posibilidad de hacer las modificaciones a estas opciones de respuestas. El Administrador de Share Point se compromete a realizar los ajustes correspondientes a la cantidad de personas que pueden reportarse en cada opcion de respuesta numerica ya que estas por el momento no pueden superar el numero 99. Se solicito por medio de correo electronico a soporte la creacion del Ticket Q173627 para el trabajo de ajuste a realizar sobre la encuesta de seguimiento a esquemas de salud para los ETCR
6.Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con la gestión en salud de los procesos desarrollados por la ARN.	Para la presente obligación contractual no se requirió el desarrollo de actividades en el mes de mayo.
7.Apoyar la implementación de las acciones concertadas con el equipo de diferenciales, en el marco de las rutas a cargo de la ARN.	Para la presente obligación contractual no se requirió el desarrollo de actividades en el mes de mayo.
8.Apoyar en la construcción de reportes de seguimiento dirigidos a los Grupos Territoriales que den cuenta del uso de las funcionalidades, registro y evaluación en el marco del beneficio de gestión en salud, así como las recomendaciones para el uso eficiente de las herramientas dispuestas para los temas determinados en el objeto contractual.	En reunion Virtual con Profesional de Salud del GT Cesar-La Guajira y por medio de la herramienta TEAMS se realizo espacio de capacitacion y apoyo en la construccion del reporte de seguimiento relacionado al registro de indicadores en salud, lo anterior con el fin de conocer el estado de afiliacion de la poblacion perteneciente al GT en mencion logrando estableciendo que segun la informacion del tablero de control 41 participantes se encuentran en estado diferente a activo, asi mismo, se dieron lineamientos y recomendaciones para subsanar dicha situacion.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HECTOR YESID LIZARAZO BOTELLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	13.270.023	CONTRATO No.	913-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA - NIVEL CENTRAL		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el desarrollo, la implementación y el seguimiento de las acciones relacionadas con el beneficio de gestión en salud en el marco de los planes, programas y proyectos planteados en los procesos a cargo de la Agencia.

9.Generar las respuestas a los requerimientos que se le soliciten y en articulación con otras dependencias de la Entidad, cuando sea el caso.	se envio respuesta por medio de correo institucional al profesional contratista del GAT encargado del proceso de Reintegracion Especial Justicia y Paz, sobre requerimiento de informacion a cerca de medida exhortada y estado de afiliacion salud PPR-E ERP. Se apoyo en la proyeccion de correo de respuesta a solicitud realizada por Procuraduria sobre informacion en salud de la poblacion ARN se envio correo elevando solicitud de informacion de parte de profesional de salud quien solicitaba indicaciones posterior a la negativa de un participante a la aplicación del EMP, dicha solicitud se elevo en un primer momento a la Coordinadora del Grupo de Diseño quien sugirío reenviar la solicitud a personal del GAT encargado del tema.
10.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor y se requieran para el cumplimiento del objeto contractual.	Se desarrollo reunion componente de salud con Subdirector Territorial del espacio se desprendieron los siguientes compromisos: •Proyectar correo a coordinadores de GT para la suspensión del envío de listado censal. •Proyectar correo a la OAP para informar de la suspensión del envío de listado censal. •Proyectar correo OTI para la revisión de las bases de familiares de fallecidos y el resguardo de sus derechos en salud. •Proyectar correo para reunión el miércoles 10 mayo sobre “rol del profesional de salud” •Correo a profesionales de salud donde se da la instrucción de la suspensión de la remisión de listado censal completo, archivo de novedades y archivo maestro. •Proyectar correo a profesionales de salud preguntando si cuentan con los permisos para el acceso a la carpeta compartida de nombre “BDDimensiones” De todos los compromisos anteriores se resalta que todos se llevaron a cabo cumpliendo con lo pactado en el espacio. se participó del encuentro nacional de coordinadores desde las 9:30 am hasta las 6:00 pm del dia 4 de mayo en el espacio de diálogo con los coordinadores GT en el Café del Mundo, donde se expuso por medio del documento "GUIA PARA LA REUNIÓN CON COORDINADORES DE LOS GT" las actividades que se desarrollan desde el componente de Salud del GAT y las que realizan los Profesionales de Salud desde cada uno de los GT. Se desarrollo conjuntamente en el equipo de salud del GAT el flujo de trabajo de los profesionales de salud, tomando en cuenta sus actividades contractuales, las lineas de trabajo y el desarrollo de las acciones que se requieren y las que no para el cumplimiento de su labor en los territorios, esto con el fin de presentarlo en reunion con el Coordinador del GAT y el Subdirector Territoral para contextualizar la situacion de sobrecarga laboral ejercida sobre los profesionales de salud en los GT.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo del presente informe se dio acatamiento, atención y cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en el contrato.

Hector Y. Lizarazo B.

HECTOR YESID LIZARAZO BOTELLO

Visto Bueno Supervisor(es) :

Juan Carlos Colmenares Vargas

Firmado digitalmente por Juan Carlos Colmenares Vargas
Fecha: 2023.06.02 15:53:08 -05'00'

NOMBRE(S): JUAN CARLOS COLMENARES VARGAS

Fecha VoBo: 02 de junio de 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co